

INFORME SOBRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

NIVEL:3ºESO	MATERIA: BIOLOGÍA-GEOLOGÍA
-------------	----------------------------

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1ºEVALUACIÓN	1.1/1.2/1.3/2.1/4.1/4.2/5.1/5.2/5.3
2ºEVALUACIÓN	1.1/1.2/1.3/2.1/3.1/3.2/3.3/3.4/3.5/4.1/5.1/5.2/5.3
3ºEVALUACIÓN	1.1/1.2/1.3/2.1/4.1/5.1/5.2/5.3/6.1/6.2/6.3

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BYG.3.1.1.Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos relacionados con los saberes de Biología y Geología, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.

BYG.3.1.2.Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos, transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).

BYG.3.1.3.Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos, representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando cuando sea necesario los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).

BYG.3.2.1.Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando de distintas fuentes y citándolas correctamente.

BYG.3.2.2.Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc., y manteniendo una actitud escéptica ante estos.

BYG.3.2.3.Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad, la propiedad intelectual y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas, fomentando vocaciones científicas desde una perspectiva de género y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.

BYG.3.3.1.Plantear preguntas e hipótesis con precisión e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos, que puedan ser respondidas o contrastadas de manera efectiva, utilizando métodos científicos.

BYG.3.3.2.Diseñar de una forma creativa la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.

BYG.3.3.3.Realizar experimentos de manera autónoma, cooperativa e igualitaria y tomar datos cuantitativos o cualitativos con precisión sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas en condiciones de seguridad y con corrección.

BYG.3.3.4.Interpretar críticamente los resultados obtenidos en un proyecto de investigación, utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas (tablas de datos, fórmulas estadísticas, representaciones gráficas) y tecnológicas (convertidores, calculadoras, creadores gráficos, hojas de cálculo).

BYG.3.3.5.Cooperar dentro de un proyecto científico, cultivando el autoconocimiento y la confianza, asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.

BYG.3.4.1.Resolver problemas, aplicables a diferentes situaciones de la vida cotidiana, o dar explicación a procesos biológicos o geológicos, utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.

BYG.3.4.2.Analizar críticamente, la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando datos o información de fuentes contrastadas.

BYG.3.5.1.Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medioambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, comprendiendo la repercusión global de actuaciones locales, todo ello reconociendo la importancia de preservar la biodiversidad propia de nuestra Comunidad.

BYG.3.5.2.Proponer y adoptar hábitos sostenibles, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas, valorando su impacto global, a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información de diversas fuentes, precisa y fiable disponible.

BYG.3.5.3.Proponer, adoptar y consolidar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas, con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.

BYG.3.6.1.Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural y fuente de recursos, analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.

BYG.3.6.2.Interpretar el paisaje analizando el origen, relación y evolución integrada de sus elementos, entendiendo los procesos geológicos que lo han formado y los fundamentos que determinan su dinámica.

BYG.3.6.3.Reflexionar sobre los impactos y riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje, a partir de determinadas acciones humanas pasadas, presentes y futuras.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El resultado de la calificación en la evaluación será obtenido de:

La media aritmética de los criterios evaluados

La calificación continua de los criterios evaluados

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de las materias del departamento podrán ser usados diversos instrumentos como:

- cuaderno de clase y tareas
- pruebas escritas
- trabajos y presentaciones
- actividades y cuestionarios de diverso tipo
- escala de observación.

No se descartan otros de los propuestos en el Plan de Centro

PLAN DE RECUPERACIÓN TRIMESTRAL

Si el alumno/a obtuviera calificación negativa en alguno de los trimestres, se realizará el siguiente plan de recuperación de los criterios no superados:

Pruebas.....

Documentos/fichas entregadas.....

Refuerzo de los criterios no superados durante el siguiente trimestre con nuevos saberes

Otros:

PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Entrega de actividades trimestrales

Realización de pruebas trimestrales

El plan individualizado de recuperación de materias pendientes se encuentra alojado en el **punto de recogida** de iPasen

La entrega de trabajos y realización de pruebas trimestrales se realizará en las siguientes semanas:

- PRIMER TRIMESTRE: del 7 al 9 de noviembre
- SEGUNDO TRIMESTRE: del 12 al 16 de febrero
- TERCER TRIMESTRE:
 - ESO: 21 al 23 de mayo.
 - 2º Bachillerato: del 23 al 25 de abril.

OBSERVACIONES

La temporalización de los criterios de evaluación establecida más arriba, puede sufrir variaciones atendiendo tanto a necesidades pedagógicas como académicas de acuerdo a las diferentes características del alumnado.